



RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2023, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2023/2024. (2023063842)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo undécimo de la Resolución de 6 de octubre de 2023 (DOE núm. 203, de 23 de octubre), por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2023/24.

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2023/24, a los siguientes:

Presidenta:

- D.^a M.^a Adela Rosa Lemus. Jefa de Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.

Vocales:

- D.^a M.^a Paz Cambero Sánchez. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D. Pedro Juan Muriel Tato. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D.^a Elena García Moya. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D.^a Isabel M.^a Merchán Romero. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D.^a Tatiana Gutiérrez Mora. Representante de CONCAPA- Extremadura.
- D.^a Raquel Borrega Granado. Representante de FREAMPA-CP.



- D.^a Carolina Cruz Reino. Representante de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.
- D.^a M.^a Asunción García del Viejo. Representante de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Secretaria:

- D.^a Ángela Herrero Romero. Funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 6 noviembre de 2023.

La Consejera,
MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO

• • •
